

REDACCION

Condé de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... 25. 4'00
España, trimestre... 3 4'50
Unión postal, un año... 35'00
Anuncios y comunicaciones a precios
convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — El Dulce Nombre de Jesús. Ss. Marcel papa y Fulgencio.
SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Antonio ab. y Timoteo mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las Universidades católicas

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajo, del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se funden y prosperen las Universidades católicas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Recomendar, proteger y asistir a las Universidades católicas.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en las M. Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Empezan en la iglesia de Sma. Trinidad, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Santa Iglesia Catedral

En la capilla de Ntra. Señora del Claustro a las seis rosario de la aurora y a las siete misa.

A las siete y media, en la capilla del Santísimo, misa con explicación del Catecismo.

Por ser tercer domingo de mes, a las nueve y media oficio conventual a dos coros con exposición, sermón a cargo de un P. Capuchino, procesión por el interior y reserva en la capilla del Santísimo.

Por la tarde la función acostumbrada en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Empezar la Oración de Cuarenta Horas. A las nueve y media, oficio parroquial.

Por la tarde, a las seis, novena de la Sagrada Familia y a las seis y media canto del Trisagio y reserva.

Parroquia de San Francisco

Fiesta del Dulce Nombre de Santísimo de Jesús. A las seis durante la misa explicación del Catecismo.

A las nueve, puesto el Señor de manifiesto, oficio parroquial, con plática.

A las cinco de la tarde, Exposición, Trisagio cantado, sermón a cargo del P. Marcelino de Salt, capuchino, letanias del Nombre de Jesús, y después de la reserva, adoración del divino infante.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del catecismo.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las dos de la tarde Catecismo para los niños; a las cinco Rosario y mes de la Sagrada Familia.

Iglesia del Sagrado Corazón

Ejercicios espirituales para mujeres solamente.

Orden de los Ejercicios.

Empezarán el domingo 16 a las cinco y media de la tarde y continuarán los demás días con arreglo al siguiente horario.

A las diez misa con lectura espiritual durante la misma; a las diez y media meditación.

Por la noche a las seis menos cuarto plática y meditación.

Los siete domingos de San José.

Empezarán el domingo día 16 y se continuarán hasta el domingo 27 de febrero inclusiva.

En cada uno de los siete domingos se hará el ejercicio propio.

Por la mañana durante la misa de las siete y media.

Por la tarde a las cinco y media con exposición de S. D. M. y sermón.

Iglesia de Jesús-Maria

Fiesta del Dulce Nombre de Jesús.

A las siete misa de Comunión; a las nueve misa cantada, después de la cual estará de manifiesto el Señor hasta las doce.

A las cinco y media de la tarde empezará un solemne Octavario en honor del Dulce Nombre. Predicará en este día el señor canónigo D. Juan Boada.

Los demás días la función empezará a las seis, y no habrá sermón.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Miguel

A las diez y media misa con plática doctrinal.

A las dos y media de la tarde Catecismo; a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, reserva y adoración del Niño Jesús.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio cantado por la Comunidad, a canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, oficio.

Cultos para mañana

Iglesia de San Lorenzo

El Gremio de labradores obsequiará a su Patrón San Antonio Abad con los cultos siguientes:

A las cinco y media, seis, siete y ocho, misas rezadas; a las diez y media misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, rosario con orquesta y sermón que dirá el M. I. Sr. D. Isidro Gomá, canónigo, finalizando la función con los gozos del Santo.

LA CENSURA

Quéjase los periódicos noticieros del rigor con que, por efecto de los sucesos de Madrid, se ejerce la censura en la capital de España. Claro está que son verdaderamente justificadas las quejas cuando la censura es arbitraria; pero nadie negará que en circunstancias excepcionales no es otra cosa la censura que una medida de buen gobierno.

La facilidad con que se abultan las noticias a través de las distancias, sembrando alarmas peligrosas, y aun el mismo hecho de que sean conocidos con toda exactitud sucesos acaecidos cuando revisten cierta gravedad, son motivo bastante para disculpar el establecimiento de la censura en las informaciones; y para convencerse de ello no hay más que colocarse cada cual en lugar del Gobierno. Hágase cada uno esta pregunta: Si estuviera yo encargado de los destinos de la nación, ¿qué haría en igual caso? Y la respuesta no es dudosa.

No es esto, como se ve, aplaudir cualquier exceso que cometer pueda la censura, y menos hemos de hacerlo nosotros, que debemos a la censura impuesta por el anterior Gabinete la supresión de párrafos que habían visto la luz sin estorbo en otras publicaciones, y aun la supresión de algún número por motivo ciertamente bien baladí; y debemos también, si no a la censura propiamente, al miedo que la inspiraba, molestias harto más considerables.

Esto no es sino afirmar un principio de sentido común, que podrá aplicarse, y de hecho se ha aplicado a veces con excesivo celo, pero que se impone a todos los convencionalismos, y triunfa, llegando el caso, de todas las brillantes teorías sobre la inviolable, la santa libertad de los ciudadanos. ¿Cómo no si los que más blasonan de liberales y demócratas son los que desgraciadamente echan mano de dicho recurso sin el menor escrúpulo de su conciencia política?

Podemos nosotros hacer con toda lógica aquella afirmación, que no hemos rehusado nunca; quienes no pueden hacerla sin contradecirse son aquellos periódicos que sólo se acogen a ella cuando les favorece, como ahora ocurre. ¿Quiénes más enemigos de la censura ejercida por el anterior Gobierno, con motivo de los sucesos de Barcelona y de la guerra del Rif, que los periódicos radicales de la Corte? Pues ahora no hay más que leer el Heraldo de Madrid y España Nueva para ver convertidos en moderados y de orden a tan fieros defensores de la libertad de la prensa.

Si el principio de la censura es tan necesario para proteger altos intereses de la nación, ¿por qué se lo combate y abomina de ordinario, por qué se lo posterga y olvida habiendo como hay intereses sagrados cuya tutela eficaz requiere una censura sistemática? ¿Por qué se ha de permitir que un día sí y otro también se ataquen los fundamentos de la sociedad, que son la religión y la moral, dejando impune y a sus anchas una labor tenaz de indisciplina y disolución que prepara los espíritus para los grandes

trastornos, que luego cuando no hay remedio se trata de evitar con la censura?

Ya sabemos, pues nos lo enseña la experiencia, que estas consideraciones, tan lógicas é incontestables, no han de hacer hoy mérito en los ánimos empedernidos de quienes sólo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena; pero no podemos excusarnos de estamparla aquí como tributo a la verdad y a la justicia, y también como semilla que aun cuando arrojada entre piedras y espinas, puede que un día con el riego y el abono del escarmiento, produzca un tallo siquiera en alguna conciencia honrada.

LO DEL DIA

Madrid, 14.

Luque y Pignatelli

El ministro de la Guerra fué esta tarde al ministerio de la Gobernación para celebrar otra entrevista con el Sr. Moret, y no encontrando a éste, pasó al despacho del Sr. Alba a quien manifestó lo siguiente, según nos dijo a la salida.

—Esta tarde, a poco más de las cuatro y media, estando en mi despacho del Ministerio, un portero me anunció la visita del Sr. Pignatelli, quien deseaba hablarme con urgencia.

Dí orden de que pasara; y al presentármese manifestó que en su calidad de diputado a Cortes deseaba expresarme su extrañeza por haber recibido una orden del capitán general para que se presentara.

Al oír que me invocaba su condición de diputado, le atajé diciendo que como ministro de la Guerra nada tenía que atender en lo que se relacionaba con el diputado, pero que sabía que el capitán de caballería Pignatelli, del mismo nombre y apellido que el diputado, tenía desde ayer incumplida una orden del capitán general.

Pignatelli—replicó él—como diputado no tenía que obedecer ninguna orden de dicha autoridad. Entonces el general Luque, viendo que se cometía en su presencia un delito de desobediencia a superior, llamó a uno de sus ayudantes y le ordenó que acompañara en su mismo carruaje, arrestado de su orden, a Pignatelli, a la Capitanía general.

El general Luque agregó después que creía que en el correo de Alicante saldría esta misma noche el señor Pignatelli para cumplir un arresto en aquel castillo.

Los conservadores

Los conservadores y en especial el Sr. La Cueva se muestran indignados por la detención del Sr. Pignatelli, estimando que no tolerarán el atropello a un diputado de su partido.

Se ha teleografiado al Sr. Maura la detención del Sr. Pignatelli.

En el Círculo Conservador se espera que pasado mañana regresará el Sr. Maura.

Dato y Pignatelli

Inmediatamente que el Sr. Dato recibió como presidente del Congreso la carta que le dirigió el Sr. Pignatelli en su calidad de diputado dándole cuenta de que había sido detenido, envió a Prisiones militares al secretario de dicha Cámara con objeto de recoger declaración escrita del detenido para inmediatamente dirigirse al Sr. Moret, pidiendo la excarcelación del Sr. Pignatelli, amparado en su condición de diputado.

El capitán general ha recibido a la Junta directiva del Círculo Militar, a la que ha manifestado que la clausura de aquel centro no será larga, y que solo durará el tiempo indispensable para que los ánimos queden calmados.

Tribunales de honor

En el Salón de Conferencias del Congreso se ha asegurado que con

motivo de la cuestión de las recompensas por los combates de Melilla, se constituirán varios tribunales de honor para entender en ciertos casos.

Declaraciones de Luque

Un redactor de el Heraldo ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Guerra sobre la cuestión del día. El general Luque ha manifestado lo siguiente.

«El capitán general me dió conocimiento de los hechos ocurridos ante un periódico, la autoridad civil lo confirmó y la policía dió nombres de oficiales.

¿Qué hubiera hecho un ministro de la Guerra en este caso, sea cualquiera el Gobierno que estuviera en el Poder ó se tratara de una nación constituida bajo otra forma política? ¿Transigiría con que unos militares cometieran actos punibles ó haría la vista gorda? No creo que ningún general, jefe ó subalterno, que ocupando este puesto se viera sorprendido por un acto como el realizado, se comportara de modo diferente, porque los militares desde que entran en las academias saben que el ejército donde la indisciplina se tolera, no lleva con decoro este nombre.

Yo llegué a este puesto durante la última parte de la campaña de Melilla, donde se batían como españoles nuestros soldados, donde el que no pereció ó derramó su sangre, pasó penalidades, donde con admiración de Europa, hemos tomado posiciones que nunca habían sido pisadas por cristianos; y cuando todos, extranjeros y españoles, reconocían este triunfo que marca un gran paso en nuestra influencia africana, se promueve un incidente que no se podía tolerar.

El aspecto nacional é internacional en la campaña mejillense, que es grandioso nuestro ejército no lo desea empujarse con actos que responden al particularismo. Yo he recibido propuestas de hombre de honor por él suscritas, y que jefes y generales han informado, y habrán sido más ó menos amplias las recompensas, pero he querido ser equitativo, ateniéndome a los documentos é informes que me dieron los que están en operaciones. Si alguno en particular resulta que se considera perjudicado, médiase la ordenanza para hacerlo conocer, pero acudir a manifestaciones colectivas, no lo tolero yo, cueste lo que me cueste, ni lo toleraría ningún oficial español.

Esto se deja para el pueblo donde la libertad no existe y donde están pendientes los organismos sociales de las aonadas y motines. Estoy dispuesto a proceder con tal rigor contra los militares que falten a sus deberes, bien seguro de que me lo agradecerá la patria en primer término, porque la patria tendría vigor mezzuino, si el Poder político estuviera a merced de la fuerza pública. Como amante de la libertad no puedo consentir, y esto me lo tienen que agradecer sus partidarios, que a la sombra de los derechos que ella da se fraguen sus conculcaciones.

Yo tengo confianza en todos los jefes que tienen fuerzas a sus órdenes. Cuando me falte, les relevaré; cuando ellos no la tengan en alguno, algunos, muchos ó todos sus superiores, que me lo digan, y en el acto se verán privados de quien ó quienes indiquen.

Cuando alguno no se crea capaz de responder de todos los subordinados, con tiempo deje el mando, porque luego podría ser tarde para él. Llevaré a las Cortes la reforma del reglamento de recompensas.

Tengo otros proyectos que beneficiarán al ejército. Omito anunciarlos para no dar pie a la maledicencia, y tengo la convicción de poder realizarlos, porque cuento con la confianza del Rey y con el incondicional apoyo del Gobierno, con la tranquilidad garantida, y con un ejército que recuerda con asco los días de insubordinación y algaradas que fueron la causa del pobre nombre que en el mundo tuvo España y de que la gente

civil, víctima de los atropellos de los soldados indisciplinados, sintiera simpatía por el antimilitarismo.

Para desterrar esto, para que la libertad sea cada vez mayor, es preciso que cada organismo del Estado se mueva dentro de su órbita.

Y crea V. que lo conseguiré, ¡vaya si lo conseguiré! que el ejército con toda su oficialidad actual ó con diez, veinte ó mil menos, que serían fácilmente reemplazados, sea modelo de ejército en Europa.

El castigo de quienes se opongan a ello repercutirá en el mundo.»

CAMPAÑA ANTIDUELISTA

Se ha comenzado de nuevo la propaganda iniciada en la primavera última por el Noroeste de España y de la que nuestros lectores tienen ya conocimiento. He aquí un resumen de los resultados obtenidos:

Castellón fué el punto de partida. Se dió una conferencia antiduelista ante numerosa concurrencia y el entusiasmo delirante del auditorio premió con incansables aplausos las frases vertidas por los oradores que tomaron parte.

En Valencia hubo otra reunión y el presidente de la junta de aquella capital valentina hizo atinadas consideraciones sobre el movimiento antiduelista y los coroneles Sres. Pastor, Díaz y Ros, propusieron, y se acordó, que en mayo venidero se celebre una reunión magna invitando a todas las Academias y Centros intelectuales.

En la «Sociedad Económica de Amigos del País», de Alicante, se dió otra conferencia tomando parte activa el elocuente abogado y digno alcalde de aquella provincia D. Luis Pérez Bueno. Se nombró presidente honorario de la Junta Antiduelista Alicantina y efectivo al Sr. Ferré, abogado distinguido y periodista notable.

En el «Círculo Mercantil de Cartagena» hubo otra reunión pública en la que se pronunciaron briosos discursos. Se nombró presidente al excelentísimo Sr. D. Luis Angosta, exsenador del Reino y general de marina retirado, personalidad prestigiosa y de gran relieve en la localidad y secretario al distinguido joven señor Taus.

De nueva creación se han constituido las juntas siguientes:

Huesca: Se celebró sesión pública en el Teatro Principal, asistiendo representaciones de todas las clases sociales y políticas constituyendo una junta organizadora bajo la presidencia del sabio catedrático D. Gregorio Castellón.

Jaca: La reunión tuvo lugar en el Casino de la localidad asistiendo numeroso público, entre él bastantes militares de distintas graduaciones. Quedó nombrada una junta, bajo la dirección del Dr. D. Luis Jumanal.

Teruel: Los espaciosos salones de la Sociedad titulada «El Recreo» se vieron llenos por personalidades de distintos matices políticos, siendo nombrado presidente de la comisión organizadora el capitán retirado don Modesto González.

Guadalajara: Ha quedado constituida la junta bajo la acertada presidencia del presidente de aquella Audiencia D. Leopoldo López Yfante, vice-presidente D. Carlos Moreña, auditor de brigada, y secretario don Francisco de Viu, abogado y juez municipal; en la junta hay representaciones de la prensa y por los militares el coronel retirado D. Eduardo Messeguer.

Badajoz: Se constituyó la junta definitiva bajo la dirección del distinguido abogado D. Eduardo Ayala y Alarco y a la reunión asistió numerosa y selecta concurrencia.

Cáceres: Se celebró la reunión en los espaciosos salones de la revista El Blogueo, cedidos generosamente por el director del periódico. La concurrencia numerosa y selecta fué presidida por el ilustre presidente de la Diputación provincial y se nombró por unanimidad la comisión organizadora compuesta por D. Daniel Berjón, abogado, periodista y registrador de la propiedad, quedando de vice-

presidente el distinguido abogado y diputado provincial D. José Harrola y secretario el Sr. Herreros, abogado, pediatra y diputado provincial, todos afiliados al partido liberal.

Además se han constituido representaciones en Alcoy, Elche, Plasencia y Valencia de Alcántara.

En Castellón se acordó a propuesta del Sr. Bellido, recabar de todos los Ayuntamientos pertenecientes a la provincia su adhesión a la Liga antidualista y que éstas corporaciones se dirijan a los poderes públicos en demanda de una ley que garantice el honor sin necesidad de acudir al terreno mal llamado del honor, en pugna hoy con la civilización moderna.

El Sr. Harrola, de Cáceres, propuso se haga activa propaganda por toda la provincia a fin de que en los pueblos, cabezas de partido, haya juntas o representaciones antidualistas.

Ambos acuerdos se llevarán a la práctica cuando el Comité central lo considere oportuno.

En otro artículo expondremos la campaña que se sigue por parte de Castilla la Nueva y Andalucía.—A. López Payró.—Secretario del Comité Central de la Liga Española contra el duelo.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Reus, delito lesiones, contra J. V.; letrado Sr. Albalull, procurador señor Serrano.

Día 17.—Del mismo, delito hurto, contra J. C.; abogado Sr. Cabré, procurador Sr. Forn.

Día 17.—Del de Tortosa, delito tentativa disparo, contra P. G.; defensor señor Vendrell, procurador Sr. Vallvé.

Día 18.—Del de Reus, delito hurto, contra J. B. y otro; abogado Sr. Arco, procurador S. Martí.

Día 18.—Del mismo, delito lesiones, contra A. M.; defensor Sr. Cortés, procurador Sr. Nicolau.

Día 18.—Del de Tortosa, delito hurto, contra C. F.; letrado Sr. Mon, procurador Sr. Salvado.

Día 19.—Del de Falset, delito lesiones, contra F. E. y dos más; defensor señor Albalull, procurador Sr. Nicolau.

Día 19.—Del de Tortosa, delito lesiones, contra J. F.; abogado Sr. Cuchillo, procurador Sr. Ruiz.

Día 19.—Del mismo, delito electoral, contra M. A.; defensor Sr. Virgili, procurador Sr. Martí.

Día 20.—Del mismo, delito injurias, contra D. P.; acusación privada: letrado Sr. Olesa, procurador Sr. Planas; defensor Sr. Munté, procurador Sr. Peñarubia.

Día 20.—Del de Gandesa, delito hurto, contra J. P.; letrado Sr. Vendrell, procurador Sr. Nicolau.

Día 20.—Del de Montblanch, delito lesiones, contra A. R.; abogado Sr. Fábregas, procurador Sr. Serrano.

Día 21.—Del de Valls, delito disparo, contra N. F.; letrado Sr. Cuchillo, procurador Sr. Salvado.

Día 21.—Del de Vendrell, delito disparo, contra P. M.; letrado Sr. Arco, procurador Sr. Martí.

Día 21.—Del de Gandesa, delito hurto, contra M. V.; defensor Sr. Olesa, procurador Sr. Sabatés.

Nuestro Mercado

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito que será repartido profusamente en los pueblos comarcanos.

«Catalans

Llegiu y veniu al Mercat de Tarragona!

Dos mil pessetas de prèmis que l'Ajuntament, que avuy és la veritable representació del poble, va acordar en sessió del dia 22 d'octubre del any prop-passat 1909.

Aquestes dos mil pessetas serán entregades el 31 de desembre d'enguany, —que s'escaurà en dissete,— en la plassa-mercat, atenentse a las bases que oportunament aprobarà'l Muniicipi, y en la forma següent:

Pels venedors forasters.—1.º prèmi, 500 pessetas; 2.º, 250; 3.º, 150; 4.º, 100.

Pels compradors.—1.º prèmi, 500 pessetas; 2.º, 250; 3.º, 150; 4.º, 100 que serán, també, repartidas, el mateix dia, entre'ls majors compradors que durant l'any hagin comprat mes quantitat de mercaderia a n'ei nostre mercat.

Ventatjes del mercat

1. El foraster pot escullir el punt de la plassa que més li convinga, sense pagar l'arbitri que per llocs públics cobran tots els Ajuntaments en las plassas de mercat.

2. Tenim constituït un dipòsit Municipal de mercaderias, magnífic

y grandios local ahont tenen els forasters dret a colocar els productes que hagin comprat o no hagin venut, pel temps que creguin convenient, sense pagar res.

3. A fi de que'l foraster tinga en nostre mercat totes les facilitats possibles, fins hem conseguit lo poder proporcionar quadres adequades, ahont també, sense carga de cap mena s'hi pot deixar l'animal.

4. Y per últim, seguretat de la venda de la mercaderia al preu corrent del mercat, si aquesta es de les que no sofreixen alteració.

Aquestes facilitats aseguran de una manera certa y positiva l'éxít del nostre mercat, doncs resolen dos punts interesantíssims per l'agricultor, o siga, primer, que'l qui acut al nostre mercat no deu bestreure quantitat de cap classe en el pago de punt de venda, hostal, etc., y segon que té sempre venuda la mercaderia; y dat cas que no li convingui el vendrela, té'l dipòsit Municipal en el mateix mercat, ahont l'hi guardarán fins als mercats següents.

Tarragona necessitava un mercat de importancia y sols donant facilitats als forasters ha conseguit lo que volia.

Tarragona, 1.º de Janer de 1910.—Per la Comissió Municipal.—Ignasi Balcells.—Santiago Vallvé.—Ramón Gibert.

Per la Comissió popular.—Ramón Vidal.—Santiago Vallvé.—Joan Solé y Granell.—Tomás Jordá.—Eduard Grau.»

Socorridos por la Cruz Roja

Desde la última relación publicada recientemente de enfermos y heridos que han sido socorridos por esta Cruz Roja, hay que añadir los siguientes:

Higinio Solso a, soldado del batallón cazadores de Mérida, hijo de Castellón, procede del Hospital de Málaga y va a Barcelona.

Angel Ballesté, de cazadores de Estella, viene del Hospital de Córdoba y va a dicha capital.

Miguel Gasset, de caballería de Treviño, procede del Hospital de Málaga y se dirige a Tárrega.

Juan Mengual, del regimiento de Guadalupe, procede del Hospital de Valencia y va a la indicada población.

Enrique Perez, de Treviño, procede del Hospital de Málaga, natural de Villamayor (Oviedo) y se dirige a Villafra de Panadés.

Vicente Bias Monlleó, del Hospital de Málaga, hijo de Alcira (Valencia) y va a Barcelona.

Ernesto Vicens, de cazadores de Estella, viene del mismo Hospital y también va a Barcelona.

Silvestre Romeo, de cazadores de Mérida, viene del Hospital de Cádiz, natural de Ciurvente (Alicante) y también va a Barcelona.

Pedro Tuspi, de artillería de montaña, procede del Hospital del teatro de Melilla, natural de Monjos, asimismo va a Barcelona.

Angel Mateu, corneta de cazadores de Alba de Tormes, del Hospital de Triana, natural de Pamplona y se dirige a su casa.

José Guardiala, de cazadores de Reus, del Hospital de Cádiz, hijo de Gerona y va a Barcelona.

Juan Sinebreda, de cazadores de Alfonso XII, procede del Hospital de Triana, hijo de Barcelona.

Pedro Rubes, de cazadores de Barcelona, Hospital de Málaga, hijo de Planas (Gerona) y se marcha a Barcelona.

Joaquín Rosell, de cazadores de Reus, viene del Hospital de Melilla y marcha a Barcelona.

J. Soriano, del Regimiento de León, procede del Hospital de Indígenas y va a la provincia de Barcelona.

(Continuará).

Ayuntamiento de Tarragona

Resumen del adeudo de consumos correspondiente a las carnes en el fieltro del Matadero, durante la primera quincena de enero de 1910, comparado con la misma del año 1909.

CARNES	1909		1910	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Vacunas, lanaras y cabrias.....	4.151	24	4.335	22
De cerda.....	3.074	74	3.099	46
Total....	7.225	98	7.434	68

Diferencia de más en 1910, pesetas 208'70.

.....?

Del Diario del Comercio, de ayer: «Copiamos de La Mañana de Madrid, llegada anoche:

«Notas de Cataluña.—Por Teléfono.—Homenaje a unos militares.—Se sabe que el doctoral de la provincia de Tarragona ha acordado regalar una espada de honor a cuantos militares constituyeron el Consejo de Guerra que condenó a Ferrer Guardia a ser pasado por las armas.

La noticia es comentadísima. El secretario de este Obispado ha escrito al doctoral de Tarragona, que la curia eclesiástica barcelonesa consideraba inoportuno tal homenaje, y refiende con la misión que están llamados a cumplir los eclesiásticos.

Los militares que constituyen el Consejo dicen que rechazarán tal homenaje.—Miró.»

Leer lo que precede y quedarnos hechos un poste ha sido todo uno.

Hemos pensado de momento si se trataría de un número atrasado del día de Inocentes, porque la noticia es una verdadera creación.

Eso de que el doctoral de la provincia acuerde regalar una espada de honor a cuantos militares constituyeron el Consejo de Guerra que condenó a Ferrer (vayan ustedes echando espadas, ó copias, que no bastarán todas las de la baraja) es un caso verdaderamente fenomenal.

Pues, y lo del Secretario del Obispado, y lo de la curia eclesiástica barcelonesa que consideraba inoportuno el homenaje? ¿Y lo de los comentarios?

Hablando en serio, ese señor Miró que tales cosas telefonó a La Mañana tenía la noche en la cabeza, y no miró dónde ponía los pies.

Como no lo miró el apreciable colega que acogió tan colocal chafarrinada.

Aunque eso, tratándose del Diario del Comercio, es la cosa más natural del mundo.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

- D. Pablo Deó, 42'90 ptas.
- D. Joaquín Cabré, 483.
- D. Ernesto Campos, 226'94.
- Sres. Requena é hijos, 100'31.
- D. Pedro Fabrega, 773'94.
- Unión Agrícola, 8.637'55.
- Sociedad Vinícola, 7.611'02.
- Sociedad Exportadora, 5.760'37.
- Señor Depositario Pagador, 10.460'71.

Conforme está ya anunciado, hoy a las once, tendrá lugar en el Patronato la conferencia sobre el Congreso pedagógico de Barcelona.

Nos consta que hay verdadero interés por oír al P. Blanch.

Programa de las piezas que ejecutará el brillante músico del regimiento infantería de Almansa, de doce a una y media, en el paseo de la rambla de San Juan: «Gallito», paso-doble. «La jolie fille de Pez», fansasia. «El Husar de la Guardia». «Triana», paso-doble.

En la iglesia de la Merced de esta ciudad se celebró ayer el enlace de la señorita Amparo Sanromá Gabriel, hija del conocido comerciante D. Raimundo Sanromá, con el capitán de infantería don José Pérez Gramunt.

Derrame el cielo sus bendiciones sobre los desposados, y reciban ellos y sus distinguidas familias nuestra más cordial enhorabuena.

A propuesta del Excmo. señor Arzobispo, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia, nuestro querido amigo D. Antonio Elías y Ribas.

Esta tarde en el «Patronato del Obreiro» se darán cuatro sesiones de cinematógrafo, que empezarán a las cuatro, cinco y media, siete y media y diez, poniéndose en escena al final de las tres primeras el hermoso cuadro-plástico «La Presó de Lleyda» letra de mosen Jaime Bofarull, música del profesor D. Daniel Mestre y decorado de los Sres. Moragas y Alarma, y la última comenzará por el cuadro plástico.

El gremio de labradores obsequiará mañana a su Patrón San Antonio Abad con los solemnes cultos que publicamos en la sección correspondiente.

En el local del Comité de Defensa Social, de Barcelona, se constituyó el anteañoche la Junta organizadora del meeting contra las escuelas laicas.

En la reunión hubo el mayor entusiasmo nombrándose comisiones auxiliares para los diferentes trabajos que supone un acto de esta clase que se espera ha de ser una grandiosa manifestación de los sentimientos é intereses heridos por las enseñanzas de aquellas escuelas, cuya relación con los criminales sucesos de Julio es harto notoria.

De paso para Morella ayer vimos un camión automóvil para el transporte de mercancías entre dicha población y Vinaroz, construido en los talleres de la Hispano Suiza.

Los señores conejales que componen la Comisión de aguas del Ayuntamiento visitará hoy al pueblo de Renau, con objeto de gestionar de algunos de aquellos propietarios la necesaria autorización para el paso por sus tierras de la mina ds conducción de aguas.

Ayer fué inaugurado el apeadero de la línea ferrea del Norte en la barriada de San Andrés de Palomar.

En favor de la libertad de los presos por los sucesos de Julio, los radicales de Barcelona celebraran hoy la consabida manifestación pública.

El representante en esta plaza de la acreditada legia líquida marca «Estrella Conejow», D. José M.ª Rovira, nos ha entregado un hermoso amanaque de pared, obsequio que agradecemos.

Banco Popular.-Pamplona

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO, ESTILO ALEMAN

LEGALMENTE CONSTITUIDA

Participaciones - Imposiciones - Cartillas ahorro

Las Participaciones son de cien pesetas. Están hoy a to5, hay vendidas ya más de 700. Los poseedores de las 2.000 primeras tendrán por cada diez una cédula gratuita de Fundación de igual valor y derechos que una participación. Cada año se repartirá entre los Participacionistas el 65 o/o de los beneficios obtenidos; el 10 o/o de estos irá formando FONDO DE RESERVAS que hará aumentar el valor de las Participaciones. Estas, cedibles en todo tiempo, dan además derecho a préstamos hasta el doble a descuento de letras hasta el cuádruplo a cuentas corrientes con plazas nacionales y extranjeras, etc. Toda clase de Sociedades pueden formar parte de ésta como Participacionistas.—Las Imposiciones se admiten al 4 1/2 por un año, 5 o/o por dos y 5 1/2 por tres ó más. Las cartillas son a dos ptas. mensua.es y dan el 4 por ciento.

Detalles en la Representación provincial, León Ferreté é Hijos, R. S. Juan 52, pral. Tarragona.

En el teatro de la sociedad «Floret Tarragoni», calle de Caballeros, se pondrá en escena esta noche a las nueve, el precioso drama en tres actos «Lo Comte de Montferrat» desempeñado por entusiastas aficionados.

En Lérida se ha celebrado una reunión de las sociedades agrícolas legalmente establecidas en aquella capital con objeto de constituir la Federación Agrícola de Lérida.

La Junta directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Mariano de Gomar; vice presidente, D. Manuel Pereña; tesorero, D. Ramón Mañé; secretario, don Isidro Gabandé; vocales, D. Miguel Petanás, D. José Ballestri, D. Antonio Rubió y D. Isidro Prenafeta.

Si queréis tomar el legítimo café Moka y Puerto Rico, pedidlo en la Droguería Virgili, que lo tuesta a diario con el aparato patentado Hannemann.

El gran musicólogo D. Felipe Pedrell ha regalado, con destino al Museo de Tortosa, una preciosa é interesante obra que lleva por título «Catálogo monumental de la biblioteca musical.»

Se hacen gestiones, encaminadas a conseguir que sean destinados a Tortosa, por el Gobierno, para prestar servicio, algunos agentes de policía.

Escriben de Tortosa:

«Las obras de restauración de la iglesia de Santo Domingo, han recibido un nuevo y vigoroso impulso.

Nos consta que se acaricia el pensamiento de ultimar las obras en la próxima primavera. Es de agradecer la medida, tanto más, cuando están deteriorándose por falta de local adecuado, verdaderas joyas artísticas que posee la población, y además, como sería probable que no tardasen en ser trasladadas a ésta algunas obras del inmortal artista don Agustín Querol, como bocetos, reproducciones, etc., que la familia dona á Tortosa, se hace más manifiesta la necesidad, la urgencia de prepararles un local digno y decoroso.

Por estas razones, aplaudimos las iniciativas de nuestros amigos restaurando debidamente el Museo Municipal.»

Se nos comunica que serán convocados para el martes próximo los accionistas de la Sociedad tarraconense de automóviles, a fin de constituir el Consejo de Administración y aprobar los estatutos. Se ha abierto suscripción de acciones en el despacho de los Sres. León Ferreté é Hijos.

El tiempo fué ayer bonancible, habiendo experimentado el barómetro un notable descenso.

Ha cesado el viento que sopló los últimos días.

De los 4.855 reclutas de esta región que en Febrero próximo deben ser destinados a filas, quedarán 1.193 en la misma; 34 irán a la primera región, 1.612 a la tercera, 765 a la quinta, 343 a Ceuta, 833 a Melilla y 75 a infantería de Marina.

Ha sido nombrada maestra de la escuela elemental de esta capital, con el sueldo de 1.650 pesetas anuales, doña Magdalena Fabregas Bailla.

En la reunión celebrada por la Comisión de acción política en la «Lliga Regionalista», de Barcelona, se acordó que todos los actuales diputados a Cortes de dicha entidad vayan, en cada uno de sus distritos, a la reelección que tienen asegurada según ellos.

Se han vuelto a reunir en Madrid los comisionados valencianos y catalanes interesados en el asunto de los envases de la madera para la fruta, no habiendo logrado llegar a una avenencia.

Créese que dejarán por definitivamente fracasado el asunto en manos de la administración; para que esta resuelva el conflicto.

BAIMOST (zumo de uva sin alcohol).

—El ve. mouth más higiénico y un excelente refresco, con sifón ó agua natural.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde mañana sus haberes del 4.º trimestre del año pasado en el domicilio de su habilitado todos los días laborables de once a una mañana.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios: Algarrobas, á 4'75 ptas. los 41'600 ks. Paja, 2 id. los id. id. Habichuelas, 22 id. los 71'600 litros. Maiz, 11 id. los id. id. Avena, 7'50 id. los id. id. Cebada, 9 id. los id. id. Habas, 12 id. los id. id. Habones 11'50 id. los id. id. Guijas, 12 id. los id. id. Arbezones, 14 id. los id. id. Garbanzos, 18 id. los id. id. Trigo, 18 id. los id. id. Y-eso, 12 id. los id. id.

EL ANÓNIMO

—El único escrito digno de desprecio ¿sabéis cuál es? El anónimo. Antigüamente los jueces hacían caso de las denuncias anónimas, y muchas veces abrían con ellas un sumario. Hoy vuestras leyes exigen para formar causa una acusación ó denuncia firmada ó con poder especial. El denunciante ó querellante responde de sus dichos... y así debe ser. Todo acusador ha de tener el valor de dar la cara.

—Sin embargo, en nuestro país, donde las gentes tienen miedo a la justicia aunque estén limpias de culpa, no se encuntra á veces, no ya un denunciante ó querellante, sino un simple testigo para un remedio. Por esto la policía suele hacer caso de los anónimos, si no para formalizar un atestado, para orientarse en sus investigaciones. Los anónimos son pis as.

—Cuando no son miserables venganzas ó bromas pesadimas.

—Vamos a ver. ¿Quién de vosotros que haya recibido un anónimo no se ha puesto siquiera en guardia?

Tú, banquero: si te escribieran sin firma que tu cajero te está robando ¿no practicarías un arqueo por tí mismo? Tú, buen marido de mujer honrada y fiel, padre amantísimo de casta doncella, si te anunciaran anónimamente (dicho sea con perdón de la gramática) que tu hija, tal día y tal hora, dejará tu hogar doméstico para no volver á él, ¿dejarías de quedarte en casa con un pretexto cualquiera, ó de atisbar, lo más cerca posible, fuera de tu casa?

—¡Verás! ¡Verás! Hay cosas que ejercen cierta obsesión ó sugestión irresistible. Dura y perdura aquello de los trece en la mesa, hasta el punto de que hay ingleses, el pueblo más seriente del mundo, que alquilan comensales para actuar de decimocuarto en los banquetes. Pero esto no prueba la realidad fatídica de la cifra maldita; y por poca erudición que se tenga se ve en ello un recordatorio perpetuo de la Cena.—La discusión se prolongó en la peña de café donde se tenía, y de ella, como de costumbre, no salió la luz, sino que cada cual se quedó en sus trece: los despreciadores del anónimo seguimos haciéndole blanco de nuestra despectiva indiferencia, y nuestros adversarios fundando la gravedad del anónimo en el daño que causa.

Pasó mucho tiempo gastado, ó mejor, malgastado en mil y una otras contiendas; y no me acordaba ya de la que acabó de relatar, cuando recibí por correo, escrito á máquina, sin duda para mejor ocultar su procedencia, la siguiente carta sin firma:

«Señor D., etc.

Tiene usted enemigos. No salga usted de noche, ni vuelva por las mismas calles. Soy uno de aquellos, arrepentido de mi propósito de venganza. No le señalo a mis compañeros. Mi arrepentimiento no me convierte en delator.»

Nada dije a mi familia para no alarmarla y porque seguramente me habría costado una batalla diaria seguir saliendo de noche, como lo efectué, aunque desde entonces, si no con recelo, con menos tranquilidad que la acostumbrada.

No iba distraído, no, por la calle; lanzaba á derecha é izquierda miradas furtivas y un si es no policíacas, y aun volvía la cabeza de vez en cuando.

En los primeros días tampoco iba ni volvía de la peña por los mismos sitios, y hasta aprovechaba el menor pretexto para salir acompañado, enredándome al efecto en polémicas insubstanciales para

LECHE CONDENSADA SUIZA

LA LECHE

MARCA

LA LECHERA

(LA PASTORA)

Es la mejor y la única legítima de CHAM Suiza)

LA LECHERA



MARCA DE FÁBRICA

MARCA DE FÁBRICA

Cuidado con las imitaciones, exijase expresamente la marca «LA LECHERA»; la más acreditada en todo el mundo.

Gran Premio Exposición de Madrid 1907

Banco Aragonés

(SECCIÓN DE SEGUROS)

Inscrito en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas

PRIMA PESETAS 825

Gastos de Póliza y derechos al Estado 9 pesetas

Pidanse antecedentes a la Subdirección para Cataluña y Baleares: Lauria, 10.—Barcelona, ó a la Agencia de Tarragona: D. ENRIQUE MIB, UNION, NÚM. 7.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909).

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15

Table with meteorological data including barometric pressure, temperature, wind direction, and humidity.

titución permanente en la que están representados todos los partidos y ante él se hacen efectivas las responsabilidades de los Gobiernos.

Acerca del trascendental problema de la inmunidad parlamentaria planteado por la detención del Sr. Pignatelli, tengo mi opinión particular, pero mientras ocupe la presidencia de la Cámara habré de limitarme al estricto y leal cumplimiento de mis deberes.

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas ha dicho lo siguiente: —Tras la tempestad viene la calma. Ya todo pasó.

Lo único que preocupa grandemente al Gobierno es la huelga de los obreros del arsenal del Ferrol. El asunto es grave y precisa solución.

Los obreros se muestran intransigentes y rechazan las horas extraordinarias de trabajo que quiere la Compañía y que considera indispensables, pues es imposible suspender los trabajos y necesario mantener la presión en las calderas para forjar las grandes piezas.

Tanto el Ayuntamiento del Ferrol como el Instituto de Reformas Sociales han hecho indicaciones conciliadoras que quizás convengan a los obreros. El Gobierno trata por todos los medios de arreglar el conflicto.

Las noticias de la huelga de Gijón son mejores. Esta tarde se celebrará Consejo de ministros que se dedicará solo a cuestiones de Hacienda.

Ahora señores—terminó diciendo— a recibir dignamente a las tropas.

Lo que dice Luque El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que como el capitán general de Madrid es aficionado a las maniobras, a partir de hoy verificarán paseos y prácticas todos los cuerpos de guarnición en Madrid incluso los de artillería.

Bolsa Interior fin de mes 85'95. Fin próximo, 00'00. Francos, 7'30. Libras, 27'02. Amortizable, 102'05.

ÚLTIMA HORA

Del Consejo 11'35 n. La reunión de ministros ha terminado a las nueve y media. El Presidente dió cuenta de la agitación militar y de la visita de Gasset a Melilla. Leyó la comunicación del Presidente del Congreso referente a la detención del diputado Sr. Pignatelli y la respuesta que se dará. El General Luque dió también cuenta de la R. O. notificando al Congreso el arresto de dicho señor.

Se aprobaron los proyectos para desarrollo de obras en Melilla. El señor Alvarado informó al Consejo de la liquidación del presupuesto de 1909 y de los preparativos para el de 1910. El Consejo continuará el lunes.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

Tarraconenses!

Acreditamos y garantizamos que los turrones de Jijona y Alicante que se expenden en los comercios que á continuación se citan son LEGÍTIMOS de Jijona. D. Juan Conde, Real, 6. «Confitería-Boniet», Apodaca, 10. D. Federico Miret, Unión, 36. D. M. Pellicer, Unión, 24, «La Ma-lloquina». D. Jaime Brull, Unión, 9. D. Francisco Punsoda, R. S. Juan, 58. D. Eduardo Cervera, R. S. Juan, 45. D. Firmo Vives, Conde de Rius, 1. D. José Cardona, Portalet, 1. D. José Antonio Sans, B. Misericordia, 2. D. Eugenio Virgili, B. Pescadería, 9. D. Agustín Lliteras, Mayor, 3, Nao, 2. D. Gabriel Guardiola, Mercería, 17.

TALLER DE CALDERERIA DE COBRE Y HIERRO

ANTONIO PONS Calle Real número 11.—Tarragona Se construyen toda clase de calderas y demás aparatos concernientes al ramo de calderería. Gran perfección en reparar y estarán toda clase de piezas del ramo de cocina. Instalaciones completas para la fabricación de alcoholes y toda clase de aparato para la vinificación.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Para Señoritas

Lecciones y conferencias para las que deseen ser instruidas por Profesora en una ó varias asignaturas, sean de las comprendidas en la enseñanza elemental como en la superior y normal. Clases preparatorias para las que aspiran a ingresar en la carrera del Magisterio. REPASO de lectura, caligrafía, escritura al dictado, ortografía, redacción y contabilidad doméstica. Información: Plaza de Robellat, 19, 1.º

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

que mi compañero de ocasión no me dejara sino a la puerta de mi casa.

—Va arrojando el frío, me dijo una noche mi mujer. Si no salieras de casa en invierno...

Esta insinuación era hija, indudablemente, de su cariño. Pero, ¿habría recibido ella también un duplicado de mi anónimo? ¿Habría yo dejado olvidado el mío? No. Lo guardaba en mi pupitre bajo llave, y mis llaves iban siempre conmigo. Precaución inútil, porque mi mujer era una excepción de la regla tocante á curiosidad.

Compré un revólver, sí, señores; lo compré, á pesar de que nunca había llevado armas. ¡Estaba tan solitaria la calle á la hora de mi regreso!

Después reflexioné que de nada me serviría una arma en el bolsillo contra un enemigo traidor, y, como no podía llevarla en la mano, me deslice de ella y compré un pito de auxilio.

Volvíme taciturno. Adelgacé. Y no porque me recordiese la conciencia el haber causado ninguna agravio, pues ninguno recordaba, por más esfuerzos de memoria que hice, sino por no tener el valor suficiente de despreciar un anónimo, ni el de confesar y comunicar mi pena, único modo de disminuirla y desenterrarla.

—¡A tí te pasa algo!, decíanme en la peña.

—¡Tu estás enfermo!, decía casi llorando mi mujer.

Acabé por no salir de noche. Pero la nostalgia de mi antigua peña me entristecía todavía más.

—¿Por qué no vuelves á salir?, preguntome un día mi mujer con cariñosa solicitud, creyéndose inocentemente la causa de mi retraimiento. Esto te distraerá...

Y no sé lo que hubiera sido de mí si, cayendo de mi burro, no hubiese adivinado que el origen de mi larga tortura no era otro que una bromita, muy merecida, por cierto; de alguno de mis compañeros y contrarios en la discusión de marras.

No lo pude saber á punto fijo, porque la negra honrilla me impidió cantar ante ellos la patinodía.

Volví á salir alegremente como antes; fuéme un placer seguir cotidianamente el mismo itinerario; engordé, miré con aire de triunfo á aquel de mis compañeros á quien colgué mentalmente el mialgro del anónimo, y... lo confieso en secreto á mis lectores, alguna que otra vez asaltóme la duda de si se trataba efectivamente de una broma, ó, por el contrario, mi ignorado enemigo me acechaba todavía oculto en la sombra.

¡Oh, los anónimos!, pensaba entonces. ¡Cuán miserables son sus autores! ¡Fué cobardía y ruindad la suya!

¡Dichoso aquel que no ha recibido anónimos en su vida ó sabe y puede destruirlos sin leerlos!

Lo cual resulta, como muchas otras más difícil el hacerlo que el decirlo.—Incognitus.

El centenario de Balmes

Se hacen grandes preparativos, bajo la dirección del Ilmo. Sr. Torras y Bages, Obispo de Vich, para que el centenario del gran filósofo Balmes revista notable solemnidad. El Ilmo. Sr. Torras y Bages es admirablemente secundado en sus trabajos por el Sr. Collet, canónigo de la catedral de Vich, cuyas iniciativas, entusiasmos y talentos organizadores son muy elogiados por cuantos con él trabajan en la meritoria empresa de honrar públicamente la memoria del sabio autor de «El Criterio».

Una comisión de Vich, compuesta por dicho señor, D. Jaime Collet, el alcalde y un teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, ha estado en Madrid, ocupándose de algunos trabajos preparatorios del centenario del insigne filósofo catalán.

En Madrid se constituirá una Junta central, para mayor éxito de este homenaje.

Para mayor publicidad de los acuerdos que se tomen, se publicará un Boletín.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 15. Gobierno de la provincia.—Acuerdo de la Comisión provincial anulando las

elecciones municipales de Santa Bárbara, y voto particular del Sr. Monner.

—Circular á los Alcaldes de los pueblos que se citan ordenándoles remitan noticia de la constitución de los nuevos Ayuntamientos, de si se ha verificado la elección de cargos y de los nombres de los elegidos.

Otra á los Secretarios de los Ayuntamientos que se expresan, encargándoles den cuenta de la entrega á los Concejales de una circular.

Comisión provincial.—Acuerdo dando las gracias á D. Isidoro Mengibar por un donativo hecho á la casa de Beneficencia.

Alcaldías.—Las de Espuga de Francoñi, La Figuera, Viñols y Biancafort anuncian hallarse vacante el cargo de Depositario; la de Montbrío de Tarragona, la de Secretario, y tener de manifiesto el reparto de territorial sus por tres conceptos.

Providencias judiciales.—El Juez de 1.ª instancia de Faiset anuncia la muerte sin testamento de María Montañés y llama á los que se crean con derecho á la herencia. El de instrucción de Tarragona cita á Antonio Sancho Trill.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

Movimiento habido en la presente semana

Table with 2 columns: Description and Amount (Ptas.).

Tarragona, 15 de enero de 1910.—El Secretario, José Caylá.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ernesto Reig Gimeno con Joaquina Melich Masdeu.—José Pérez Gramunt con Amparo Sanromá Gabriel.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Ceite v. «Rioja», de 610 ts., capitán Mas, con cargo general; consignado á D. Evaristo Fábregas.

Despachadas Para Barcelona v. «Rioja», con tránsito. Para Barcelona pol. gol. «Borigua», con id. Para Liverpool y esc. v. «María», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price.

Cambios de Barcelona del día 11

Table with 2 columns: Description and Price.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price.

Table with 3 columns: Description, Price, and another Price.

Última información

Servicio especial de La Cruz

La campaña del Riff

Movimiento de buques

Melilla, 15.—Ha fondeado el cañonero «Doña María de Molina» con viveres y pertrechos, zarpando con rumbo al cabo Tres Forcas y Ceuta.

También han fondeado los vapores «Cataluña» y «Puerto Rico», que han de conducir á Málaga la brigada de cazadores de Madrid.

En el «Cataluña» embarcarán hoy 75 oficiales y 1.413 individuos de tropa y 151 caballos y mulos.

El trasatlántico «Alfonso XII»

Melilla, 15.—Con objeto de embarcar tropas con destino á la Península, ha llegado de Cádiz el trasatlántico «Alfonso XII».

Madrid, 15, 3 t.

A Barcelona

La cuestión de las maderas

Esta noche sale para Barcelona la comisión catalana de fabricantes de envases que junto con los representantes de otras regiones vinieron á tratar con los exportadores de frutas ante el director General de Aduanas asuntos que les interesaba.

Estos asuntos quedan convenientemente aclarados ante el citado director general y el ministro de Hacienda para su resolución en sentido satisfactorio.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la concesión de cruces á clases é individuos de tropa que se distinguieron en las operaciones del llano de Arkeman el 31 de Agosto.

La relación afecta á los regimientos de infantería del Rey y al de León, al de cazadores de María Cristina y al segundo de artillería de montaña.

El Sr. Dato y el asunto Pignatelli

El presidente del Congreso ha manifestado esta tarde á los periodistas que le visitaron que en efecto habla dirigido ayer tan pronto como tuvo conocimiento de la detención del diputado Sr. Pignatelli, una comunicación en la que informaba al jefe del Gobierno de lo ocurrido, sin perjuicio de dar en su día cuenta al Congreso de la medida adoptada contra dicho diputado.

Yo—decía el Sr. Dato—he hecho en este caso, aparte de gestiones particulares cerca del Sr. Moret, lo que en casos análogos hicieron otros presidentes del Congreso.

No puedo suponer oficialmente que estas Cortes dejen de reunirse, pero reúnanse ó no, el Parlamento es ins-

tales Cortes dejen de reunirse, pero reúnanse ó no, el Parlamento es ins-

tales Cortes dejen de reunirse, pero reúnanse ó no, el Parlamento es ins-

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable, Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, reumatismo, anemia, dia betis, gota, do ores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



Tarragona.—Conde de Bius, 17

FABRICA FOTO



Vda. de Gonzalo Comella

Géneros de punto

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

ERRANDO LOS DIAS FESTIVOS

Barcelona

10, Cardenal Casañas, 10

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el de Málaga y el 28 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 15 de Cadiz el vapor

MONTSEBRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de febrero saldrá de Liverpool y el día 8 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día de febrero saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO III

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. Jéso Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS DE

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de Paris de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS DE GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIENTO MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA Y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscritores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastrer, Coruña, CIENTO MIL francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santia-go, otros CIENTO MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía, aunque no despreciables ó a lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos; D. Tomás Giró, Café París, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Acisclo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Remuado Pujol, sastrer, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro a dos ptas, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlampe».

Pídanse detalles a León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir _____ (1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa etc. ARGOS DE TARRAGONA y otros adornos para fiestas populares. Sección de computadoras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.



El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan silencio, samente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour, Street, Londres, 340, Inglaterra

Depósitos en Tarragona: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis. Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27. Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28. Farmacia de Juan Esbert.

Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramón. Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIO para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

Tarragona.—28, Conde de Bius, 28.—Tarragona.

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

BIBLIOTECA POPULAR CATALANA

FOLLETOS APOLOGETICHS - HUMORISTICHS EDITATS

PER LA

SOCIETAT TUNYINAMBA

- ¡XIM-XIM! (1.º hereu de la colla) Agotat. 25 Cts.
¡FLAZT-FLAZT! (resucitat) 2.º edició. 10 »
¡PLAN-BATAPLAN! (el maco de casa). 15 »
¡COCOROCOCH! (el mes atrevit dels germans). 10 »
¡BATAFLAUTIS! (el mes estimat de la mare). 10 »
¡CARANINA-CARANANAS! (el mes cayo). 15 »

Se venen en la Hormiga de Oro.—Viuda Plá.—Barcelona.—Tipografía católica del Pino.